



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py- WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3123 (A.S.O.C.D. N° 3123/29/10/2019)
Resolución N° 0952-00-2019

“POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 0871-00-2019.”-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Orden del Día; -----

La Resolución N° 0871-00-2019, Acta N° 3119 del Consejo Directivo por la cual se concede auspicio para el XII Congreso Internacional Fórum Venoso Latinoamericano, XIX Congreso Internacional del Colegio Argentino de Cirugía Venosa y Linfática, XI Congreso Interuniversitario de Avances de Flebología, Linfología y Estética. -----

La nota con Mesa de Entrada N° 8203/2019 del Prof. Dr. Roberto Corbeta, Jefe de Cátedra y Servicio de la Primera Cátedra de Clínica Quirúrgica, por la cual solicita cambio concerniente al año de la realización del XII Congreso Internacional Fórum Venoso Latinoamericano, XIX Congreso Internacional del Colegio Argentino de Cirugía Venosa y Linfática, XI Congreso Interuniversitario de Avances de Flebología, Linfología y Estética.-----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE:

0952-01-2019 MODIFICAR PARCIALMENTE la Resolución N° 0871-00-2019, Acta N° 3119 del Consejo Directivo por la cual se concede auspicio para el XII Congreso Internacional Fórum Venoso Latinoamericano, XIX Congreso Internacional del Colegio Argentino de Cirugía Venosa y Linfática, XI Congreso Interuniversitario de Avances de Flebología, Linfología y Estética, según detalle:

DICE:

... a realizarse del 23 al 25 de setiembre de 2019....

DEBE DECIR

... a realizarse los días 23, 24 y 25 de setiembre de 2020...


Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
Secretaria de la Facultad

C.c: Dirección Académica, Dirección General Asistencial del Hospital de Clínicas, Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica, Coordinación de Carrera MyC, Departamento de Informática Académica, ICCQ, Archivo. -LBM/RGM/eds


Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.

